25/07/2024

ECONOMIST&JURIST

Diego Fierro Rodríguez
Letrado de la Administración de Justicia

El cierre del grifo de Meta ante la normativa europea en materia digital

Se pudo saber por diferentes medios de comunicación que **Meta ha decidido no lanzar sus nuevos modelos de inteligencia artificial multimodales en la Unión Europea** debido a la "naturaleza impredecible" del entorno regulatorio. Esta decisión implica que las empresas europeas no podrán utilizar estos modelos, a pesar de estar disponibles bajo una licencia abierta.

La Comisión Europea ha acusado a Meta de infringir el Reglamento (UE) 2022/1925 sobre mercados disputables y equitativos en el sector digital, conocido como Reglamento de Mercados Digitales, con su modelo publicitario "consiente o paga", que obliga a los usuarios a autorizar el uso de sus datos personales sin ofrecer una versión menos invasiva. Aunque Meta planea lanzar una versión solo texto de su modelo Llama 3 en la Unión Europea, sigue enfrentando desafíos regulatorios similares a otras empresas tecnológicas como Apple.

La decisión de Meta de no lanzar sus modelos de inteligencia artificial (IA) multimodales en la Unión Europea

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF